

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

En ese contexto, se hace del conocimiento que en el mes de agosto del 2020, no se emitieron Resoluciones de Solicitudes

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la nota aclaratoria. En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinte.



Rosa Elizabeth Cea de De León
Oficial de Información Institucion



**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INSAFORP**

Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Tel. 2522 7383. Correo: oficialdeinformacion@insaforp.org.sv



PBX: +503 2522-7300

www.insaforp.org.sv